

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO :EJECUTIVO
DEMANDANTE :HENRY ZUÑIGA Y OTROS
DEMANDADOS :ALLIANZ SEGUROS S.A.
RADICACION :2015-337-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, ocho (08) de agosto de dos mil veintidós (2.022)

En atención a la documentación allegada por el Dr. GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mediante la cual allega un poder general y solicita el pago de un depósito judicial a favor de Allianz Seguros S.A., el Juzgado RESUELVE:

1. Adjuntar a los autos el anterior escrito y póngase en conocimiento el desarchivo del presente proceso para lo pertinente.
2. Antes de resolver la anterior solicitud, se requiere al Dr. GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA para que se sirva allegar el certificado de vigencia del poder actualizado, pues la escritura allegada data del 2004, o en su defecto allegue el poder de conformidad con el inciso 3 Artículo 5 Ley 2213 del 13 de junio del 2022.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

<p>Juzgado 1 Civil del Circuito Secretaria</p> <p>Cali, 09 DE AGOSTO DEL 2022</p> <p>Notificado por anotación en el estado No. 134 De esta misma fecha</p> <p>Guillermo Valdez Fernández Secretario</p>
